

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS 2024-2025



Región: Libertador General Bernardo O'Higgins
Comuna: Pichidegua
Nombre de la Intervención: Pichidegua 2020
Localidad/es: Larmahue

Fecha de entrega:
28-06-2024

Equipo comunal:

Nicolas Aravena, Antropólogo Social
Sebastián Mella, Artista Visual

Coordinador Territorial: Andrés Amigo Basualto





Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto González

Director/a FSP Región O'Higgins
Carlos Morales Hernández

PRESENTACIÓN

La **Fundación Superación de la Pobreza** (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *“contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social”*.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa **SERVICIO PAÍS** comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	9
- Estrategia de la intervención.....	10
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	11
- Plan Anual de la intervención.....	11
- Objetivo de fase.....	11
- Descripción Anual de la Intervención	11
- Metas.....	12
- Planificación Anual de la Intervención.....	14

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).
8. **Eventos:** actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).
9. **Reuniones con la comunidad:** espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos

o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general– en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Larmahue
Territorio Biocultural de referencia	Agrario
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3 - año 1
Año de inicio	2020
Año de cierre	2027

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?**PLAN ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN¹**

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	La comunidad de la localidad de Larmahue logran potenciar recursos y capacidades en fomento de la revalorización y salvaguarda de su patrimonio cultural, asociándose a un fomento de proyectos turísticos patrimoniales/culturales.
--	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN**GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS**

El grupo humano priorizado para este año de la intervención está conformado mayoritariamente por vecinos y familias que habitan la localidad de Larmahue. Este grupo humano ha sido catalogado como los "retornados", siendo su principal característica que pertenecen a familias y vecinos originarios de Larmahue y Pichidegua. En algún punto de su vida estas personas han tenido que abandonar la comuna o incluso la región de O'Higgins, principalmente por la búsqueda de oportunidades laborales y educativas. A pesar del paso del tiempo, este grupo ha decidido retornar a la comuna y especialmente de regreso a los lugares que asocian con su niñez. Actualmente se encuentran de vuelta en el territorio de Larmahue y en mayor medida de la comuna de Pichidegua, siendo un fenómeno social transversal.

Parte de su elemento identitario se encuentra arraigado en recuerdos y propiedades heredadas de sus padres, identificándose como sujetos que forman parte del territorio a pesar de haber vivido largos periodos de tiempo fuera del mismo. Particularmente se asocian con distintas actividades comunitarias que se han ido perdiendo con el tiempo, entre festividades y formas de vida tradicional, las que desean revitalizar de alguna forma. La vida rural y el arraigo que sienten a la antigua vida que desarrollaron en su juventud son los principales motivadores de este grupo.

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano"

Presentan un capital educacional y cultural importante, el cual disponen al servicio de las organizaciones en que participan, además de brindar una mirada más crítica a las problemáticas que afectan al territorio en la actualidad. Aquellos que aún se encuentran en edad para trabajar lo hacen generalmente en alguna institución dentro del territorio o en proyectos que se asocian a formas de vida tradicional. Este grupo cuenta con una capacidad de convocatoria y agencia con el resto de los habitantes de Larmahue que los vuelve un recurso para aprovechar en el proceso de intervención por parte del programa Servicio País. Es necesario encontrar la forma de encauzar sus energías y esfuerzos para el desarrollo de acciones que fortalezcan sus capacidades para poder transformar su territorio.

El grupo humano de los patrimoniales se presenta transversalmente en la localidad de Larmahue y los alrededores de Pichidegua. Su composición es variada, pero el interés característico que presenta este grupo radica en la preservación y salvaguarda del patrimonio local de Larmahue. Se encuentra fuertemente ligado a las ruedas del canal que caracterizan a la localidad, pero abordan otra serie de elementos y actividades que son consideradas típicas del modo de vida campesino en el territorio. A diferencia de los Retornados, este grupo humano ha mantenido su vida arraigada al territorio de Larmahue, vinculándose con formas de vida tradicional del campo agrario de la zona. Pueden estar vinculados al desarrollo de diversas acciones culturales, oficios y expresiones artísticas que se han desarrollado o se desarrollaban antiguamente.

Este grupo humano ha desarrollado su identidad a partir de su fuerte vinculación con la historia local y prácticas culturales tradicionales del modo de vida agrario propio de la comuna. Es por este motivo que su principal preocupación radica en la pérdida de identidad local. Esto debido a diversos cambios socioeconómicos, culturales y generacionales que ha experimentado el territorio, especialmente asociadas a la falta de oportunidades laborales y educativas que existen en la comuna. Esto ha significado una desvalorización de los modos de vida tradicionales agrarios y de aquellas prácticas culturales asociadas, particularmente entorno al desarrollo de oficios artesanales.

Este grupo humano presenta una mayor diversidad en cuanto a su formación educacional formal, pero poseen una mayor conexión con las prácticas artesanales y expresiones culturales propias de Pichidegua. Este perfil se puede encontrar de manera transversal entre los grupos humanos de los Patrimoniales y artesanos/emprendedores locales, puesto que el interés para la salvaguarda y continuidad del patrimonio local es su principal característica. Se requiere poder contar con esta causa en común entre los miembros de este grupo humano con el fin de desarrollar una integración entre organizaciones sociales y vecinos de las comunidades. El patrimonio cultural como temática de interés permite abarcar un mayor número de acciones con las que fortalecer el trabajo colaborativo de este grupo humano que se encuentra presente en las organizaciones sociales de diversa índole en el territorio.

El grupo humano de artesanas/os y productores locales se caracteriza por el desarrollo de actividades económicas relacionadas con la transformación de materias primas naturales a través de un esfuerzo manual. Su vinculación con los otros grupos humanos se encuentra cruzado por la vinculación de sus oficios en acciones que promuevan su comercialización y sostenibilidad en el tiempo. Gran parte de estas actividades se encuentran basadas en prácticas tradicionales asociadas al modo de vida campesino, entre las que se encuentran prácticas que buscan ser reconocidas como parte del patrimonio comunal como la artesanía en hoja de choclo. En algunos casos no hay una organización que agrupe a la totalidad de los artesanos/productores, quienes trabajan de manera fragmentada a lo largo del territorio. Se pueden encontrar algunas organizaciones relevantes que agrupan a este grupo humano, pero tienden a ser un número reducido de la totalidad del grupo humano estimado en la comuna.

Para este grupo humano existe una necesidad de reconocimiento y valorización de sus productos tanto dentro como fuera de la comuna. Este es un desafío que se presenta en distintos niveles de dificultad según el nivel de participación y organización que posean los individuos con las organizaciones de productores/artesanos en la comuna. Hay que destacar que dentro de la comuna existen agrupaciones de este tipo con un carácter más sectorial, faltando una agrupación/organización que represente a los productores locales a nivel comunal. La excepción a esto es la presencia de la Agrupación de Turismo Rural Sustentable (ATURS) la cual logra abarcar distintos sectores de la comuna y aborda la necesidad de promoción del turismo rural como fuente para el desarrollo local. Servicio País debe continuar apoyando el proceso de consolidar el turismo rural en la comuna, a partir de la integración de una organización de 2do piso de la sociedad civil que trabaje en conjunto con la EO local (municipalidad) y oficinas de turismo regionales (SERNATUR).

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS *(describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa)*

Las problemáticas que se han podido reconocer gracias al periodo de diagnóstico e intervenciones previas, continúan siendo fuertemente vinculadas a la identidad y patrimonio local del territorio de Larmahue y Pichidegua. Se reconoce la necesidad de continuar avanzando en la instalación de una red organizacional entre los vecinos y organizaciones sociales locales para preservar y promover la identidad, el patrimonio y la historia local de Pichidegua, especialmente en la localidad de Larmahue. Se busca fortalecer el sentido de pertenencia y promover la valoración de la cultura local.

Junto con lo anterior se da cuenta de una falta de oportunidades para el fomento productivo asociado al trabajo artesanal y de pequeños emprendedores dentro de los territorios de intervención. Se hace aparente en el caso de los oficios de artesanía que se consideran identitarios para la comuna de Pichidegua, como lo es la artesanía en hoja de choclo, en donde se carece de un apoyo y reconocimiento institucional que garantice la permanencia de este oficio a través del tiempo. Al ser un elemento propio de la comuna de Pichidegua, se hace relevante llevar a cabo esfuerzos para el reconocimiento institucional y fomentar su presencia en mercados externos para la difusión de este oficio. Esto en miras a un proceso de salvaguardia y de fomento económico para la continuidad del oficio. También es importante considerar el rol de género en la comuna, ya que la mayoría de la producción de artesanía local está conformada por mujeres, principalmente jefas de hogar. Si bien existen programas en la comuna como el Programa 4/7 y espacios de ferias de emprendedores, sigue siendo necesario considerar diferentes estrategias y herramientas que permitan una mayor visibilización de la artesanía local ejecutada por mujeres, impulsando la actividad económica de las artesanas para mejorar la calidad de vida de sus familias, como también considerar redes de apoyo entre artesanas que puedan ser impulsadas y ejecutadas por las diferentes entidades locales relacionadas a la equidad de género.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase 1 de intervención asociada a la construcción de vínculo comunitario, se implementaron acciones destinadas al diseño y ejecución de proyectos e iniciativa autogestionadas, entendidas como obras de confianza. La priorización de estas acciones se ha llevado a cabo mediante un trabajo de levantamiento y reflexión en conjunto con el grupo humano de los patrimoniales de la localidad de

Larmahue, quienes han cumplido el rol de grupo ancla de la intervención. En base a ello, el trabajo durante esta fase considero tres principales ejes de acción: (i) fortalecimiento de organizaciones comunitarias de Larmahue, (ii) la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del territorio y finalmente (iii) fomento productivo de la localidad. Dichas temáticas constituían las principales problemáticas consideradas por los grupos humanos reconocidos en el territorio. Cabe considerar que durante este ciclo el programa enfocó sus esfuerzos en construir un vínculo de confianza con las organizaciones comunitarias del territorio, al mismo tiempo que afianzó su relación con la contraparte municipal, con el objetivo de promover la sostenibilidad de la intervención.

Durante la fase 2 de intervención se profundizó en el proceso de escalamiento asociativo, profundizado el trabajo en las temáticas previamente identificadas. De tal forma, el eje de trabajo asociado a la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial encontró una fuerte adhesión por parte de las organizaciones del territorio, permitiendo desarrollar dinámicas de coordinación entre organizaciones de distinto tipo con el objetivo de promover instancias de visibilización y reconocimiento público de prácticas y conocimiento tradicionales asociados al modo de vida campesino con las particularidades de la localidad de Larmahue. Dicha temática se ha vinculado directamente al fomento productivo, considerando el reconocimiento y apoyo a grupos de artesanos/as de la localidad y el proceso de articulación que han tenido estos con los elementos patrimonial de territorio, específicamente con las ruedas de Larmahue. Es importante considerar que durante esta fase se lograron establecer alianzas importantes entre la comunidad y la estructura de oportunidades, siendo la adjudicación de fondos de Puntos de Cultura y el Fondo del Patrimonio Cultural dos hitos importantes en el proceso de escalamiento de la intervención.

Durante el periodo de fase tres, escalabilidad estratégica, en miras del horizonte de desarrollo local (2024-2025) se promoverá la implementación de organismos de segundo piso, que apunten hacia proyectos locales y a nivel comunal con fines de promover la identidad y cultural local. Estas instancias de segundo piso deben poder congregarse a tanto a las organizaciones locales como la Estructura de Oportunidades presente para el desarrollo de acciones y planificación de proyectos requeridos para hacer frente a las problemáticas previamente mencionadas. En especial énfasis quedan los proyectos y acciones estratégicas que inciden en los ejes de (i) patrimonio, valorización, salvaguarda, (ii) fomento y visibilización del ámbito turístico local, (iii) mejoramiento en las condiciones de pequeños emprendedores y artesanos, (iv) y mayor conciencia medioambiental y su cuidado por parte de las comunidades. La finalidad es poder generar una red de trabajo con permanencia en el territorio que sea operada por parte de los propios dirigentes/vecinos de las localidades, elaborando soluciones con un mayor nivel de complejidad frente a las problemáticas que los aquejan.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica, se trabajará la construcción de planes de acción que coloquen en valor el patrimonio local del territorio. Estos se trabajarán con la municipalidad de Pichidegua, buscando que estos sean las bases constitutivas de ordenanzas locales de salvaguarda del patrimonio. Ello facilitará la construcción de una cartera de proyectos locales que la organización de segundo piso generada que será la articuladora del trabajo. Para ello se activarán las redes y vínculos con la EO activada que dará movilidad a las iniciativas locales. Como estrategia de vínculo y sostenibilidad se promoverá una mesa intersectorial que facilite el diálogo con instituciones públicas y privadas en torno a las temáticas a trabajar.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?**PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN**

3.1 OBJETIVO DE FASE	<p>Fase 3: Escalamiento estratégico</p> <p>Desarrollar acciones destinadas a la creación e implementación de instancias de segundo piso, generando puntos de encuentros a través de proyectos/iniciativas que vinculen a las organizaciones locales con la estructura de oportunidades.</p>
-----------------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Para el trabajo con los grupos humanos ancla de los retornados, los patrimoniales y artesanas/os y productores locales se concentrará en vincular sus necesidades en torno al desarrollo de acciones culturales de valorización y de fomento de turismo patrimonial en la comuna. Parte importante de las problemáticas abordadas por la intervención a lo largo de su desarrollo se ha enfocado en poder congeniar las necesidades para una valorización de las expresiones culturales locales del modo de vida tradicional campesino y aspectos identitarios propios de las localidades donde se trabaja. Especialmente la potencialidad de la presencia de las ruedas de Larmahue como un elemento identitario patrimonial reconocido a nivel nacional y el desarrollo del oficio de la artesanía en hoja de choclo, particularmente el trenzado. Se busca continuar con la ejecución de los fondos adjudicados por parte de la Agrupación de Ruedas de Larmahue en el ciclo anterior con el fin de potenciar el reconocimiento y salvaguarda de las ruedas de Larmahue como patrimonio cultural material e inmaterial. Sumado a esto, se considera relevante generar una instancia final durante el cierre del año 2024 para la realización de un diagnóstico y valorización con la Agrupación de Ruedas/vecinos de Larmahue respecto a su patrimonio cultural material/inmaterial que sirva de base para la continuidad del proceso de intervención.

Existe una pérdida del sentido de pertenencia entre los habitantes de la comuna con su patrimonio cultural presente en el territorio, tanto material como inmaterial. Se da un desconocimiento y desvalorización de aquellos recursos que se encuentran presentes en la comuna, junto con una pérdida de interés en la salvaguarda de estos. Parte de la estrategia de intervención para el ciclo 2024-2025 se centra en abordar parte de estas problemáticas. Se busca colaborar en la ejecución de proyectos adjudicados por organizaciones para el desarrollo de acciones para la salvaguarda y promoción de su patrimonio. Parte de las acciones a desarrollar en el presente ciclo de intervención se centrarán en la postulación a fondos para la promoción de la artesanía en Hoja de Choclo dentro y fuera de la comuna de Pichidegua. Especialmente en el desarrollo de exposiciones y talleres en conjunto con la naciente agrupación de artesanas en hoja de choclo, con el propósito de generar instancias educativas y de valorización entorno al oficio que desarrollan.

Junto con esto, el trabajo con el grupo humano de artesanas/os y productores locales apunta a llevar a cabo una vinculación con la estructura de oportunidades asociada a la promoción turística de la comuna, permitiendo unir los aspectos del patrimonio cultural con el desarrollo productivo del territorio. Se considera relevante posicionar el desarrollo turístico local con un enfoque patrimonial debido a la potencialidad de los recursos que poseen los grupos humanos, para crear una oferta atractiva. Junto con el trabajo en la artesanía, el trabajo con la agrupación de turismo sustentable rural (ATURS) se centra en complementar el desarrollo turístico local con un mayor interés en los recursos culturales y productivos de la comuna. Parte del trabajo a desarrollar es posicionar a la agrupación como un núcleo

con el que se desarrolle una organización de segundo piso entre posibles organizaciones sociales y de la sociedad civil. Tomando en consideración el desarrollo de un trabajo colaborativo enfocado en el desarrollo de la marca turística Pichidegua, en conjunto con la municipalidad. Para lograr este objetivo se considera relevante generar una posible mesa de desarrollo turístico local entre ATURS con organizaciones locales como J.J.VV., agrupaciones de productores y artesanos, entre otros, para potenciar este elemento al interior de la comuna. Esto con miras a generar condiciones que permitan un desarrollo local sustentable en el tiempo y que salvaguarde el patrimonio cultural de la comuna en el mediano y largo plazo. Se busca aportar en la generación de materiales audiovisuales, postulaciones a proyectos y salidas fuera de la comuna con exposiciones que promuevan a las artesanas/os y productores locales.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranja son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantenimiento de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantenimiento del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3. Fomentar el desarrollo de capacidades organizacionales, para lograr acciones colaborativas, reforzar la autoimagen y fortalecer el funcionamiento interno	3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones
	3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional		3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
	3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional		3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomenta el conocimiento de la E.O.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones



- 3.- Aparecera un mensaje. Preionar habilitar



